

Acta de la reunión de la Comisión de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, celebrada el día **6 de octubre de 2006**, entre las 12:00 y las 13:50 horas, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno, con la asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

Carmen Acebal Sarabia

Vicerrectora de Investigación y Política Científica

Odón Arjona Loraque, Vicedecano de Ordenación Académica y Biblioteca de la Facultad de CC. Químicas

Raquel Benito Alonso, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. De la Información (en representación del Decano de la Facultad)

Victor Briones Dieste, Vicedecano de Investigación y Tercer Ciclo de la Facultad de Veterinaria

Eugenio Bustos Gisbert, Vicedecano de Investigación y Tercer Ciclo de la Facultad de Filología

Isabel Carreira Delgado

Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia

María Corrés Illera, alumna

Isabel Costales Ortiz, Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de Derecho

Juan Carlos Domínguez Martínez, Director-Coordinador de la Biblioteca de la Facultad de Medicina (que además representa al Decano de la Facultad)

Antonio Díaz Cano, Vicedecano de Investigación y Biblioteca

Hortensia Esteve Rey, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Geológicas (en representación del Decano de la Facultad)

M^a José Fernández Díaz, Vicedecana de Investigación de la Facultad de Educación

Emilio Fernández González, Director-Coordinador de la Biblioteca de la Facultad de CC. Matemáticas

Fco. Javier Fernández Iglesias, Director de la Biblioteca de la Facultad de Psicología (en representación del Decano de la Facultad)

Cristina Gállego Rubio, Coordinadora de la Secretaría Técnica y Recursos Humanos de la Biblioteca

María Luisa García-Ochoa Roldán, Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales

La Vicerrectora de Investigación y Política Científica abre la sesión con el primer punto del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del día 30 de junio de 2006

Al no haber ninguna rectificación, el acta queda aprobada.

2. Informe de la Dirección de la Biblioteca

El Director de la Biblioteca toma la palabra para informar brevemente de las siguientes cuestiones:

Personal: Informa sobre las dificultades que se están produciendo en la contratación de personal para cubrir bajas y vacantes. Dice que creé que la semana próxima el problema será resuelto y podrá empezar a funcionar la bolsa de trabajo, creada a raíz de las últimas oposiciones realizadas. El paro en las contrataciones ha sido debido a la puesta en vigor del pacto de estabilización, aprobado unos meses antes.

Curso de Verano del Escorial: como el año pasado la Biblioteca ha organizado un Curso de Verano en el Escorial, bajo el nombre de "Los archivos abiertos y los repositorios institucionales" (3-7 de julio de 2006).

Acuerdo UCM /Google: En primer lugar quiere agradecer a la Vicerrectora, en particular y al equipo rectoral, en general, los esfuerzos que han realizado para lograr que este acuerdo haya salido adelante.

A continuación pasa a explicar el citado acuerdo, mediante una presentación en power point.

Enrique García Pérez, Vicedecano de Ordenación Académica y Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales

Javier Gimeno Perelló, Coordinador de Calidad de la Biblioteca

Miguel de la Herrán de Blas, alumno

Teresa Hortalá González, Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras de la Facultad de Informática

M^a Dolores Illanas Duque, Directora de la Biblioteca de la E.U. de Trabajo Social

José Antonio Magán Wals, Director de la Biblioteca

Pilar Martínez González, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología

Carlos José Martínez Honduvilla, Vicedecano de Relaciones Institucionales, Asuntos Económicos e Infraestructura de la Facultad de Farmacia

Manuela Moreno Mancebo, Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones

Luis E. Otero Carvajal, Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Facultad de Geografía e Historia

Manuel Oliva Hernández, Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía

Fermín de los Reyes, Subdirector de la E.U. de Biblioteconomía y Documentación

Manuel Ruiz de Elvira Serra, Subdirector de Coordinación Bibliotecaria

Alicia Sánchez Hontana, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Geológicas (en representación del Decano de la Facultad)

Ana Santos Aramburo, Directora de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"

M^a Jesús Santurtún de la Hoz, Directora de la Biblioteca de la E.U. de Óptica

José Vicente Serrano Olmedo, representante del PAS de Biblioteca

Eugenio Tardón González, Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica

Acuerdo de digitalización para la BUC

La BUC hoy: El Director dice que la BUC tiene las mismas debilidades que otras grandes bibliotecas universitarias:

- Mala conservación y accesibilidad a una parte importante del fondo.
- Una parte del fondo no está incluido en el catálogo (en torno al 10%)
- Inexistencia de proyectos masivos de digitalización

En cuanto a las fortalezas de la Biblioteca, destaca:

- Posición de liderazgo a nivel nacional e internacional mediante alianzas estratégicas y participación al mayor nivel en proyectos de digitalización y otros proyectos.
- Extensa colección de libros, revistas, etc. susceptibles de digitalizar.
- Completa colección de documentos electrónicos (alrededor de 80.000), libros antiguos, tesis, etc.

¿Qué es el proyecto Complutense-Google?

El Director lo explica en los siguientes términos:

- La UCM ha firmado con la empresa Google un acuerdo de cooperación.
- Por éste se digitalizará la totalidad de las colecciones libres de derechos de autor de la BUC.
- Las copias digitales de estas obras podrán ser recuperadas libremente desde Google, así como desde el catálogo de la Biblioteca.
- La BUC será la primera Biblioteca no anglosajona que realice una colaboración con Google.
- El Acuerdo está bajo estricta confidencialidad

¿Qué otras grandes bibliotecas de investigación han realizado acuerdos de colaboración con Google?

Son las bibliotecas más prestigiosas como, Harvard (colecciones especiales); Oxford (1.000.000 libros anteriores a 1880); California (3.000 libros diarios); Stanford (9.000.000 de libros); Michigan (7.000.000 de libros); la Biblioteca Pública de Nueva York y ahora la Biblioteca de la Universidad Complutense.

Se estima que se digitalizarán 15'5 millones de libros.

El Director dice que hay dos grandes proyectos de digitalización masiva, uno el de la Biblioteca Digital Europea, en el que la BUC deberá colaborar y otro entre China e India para digitalizar 1.000.000 de libros.

¿En qué consiste el proyecto?

El Director explica a los asistentes que este proyecto consiste:

- En la digitalización conjunta de las obras libres de derechos de autor de la UCM.
- Existirán dos copias digitales de la obras, una propiedad de Google y otra de la UCM, para que pueda incluirla en sus servicios bibliotecarios, siempre que no haya ánimo de lucro.
- Con carácter confidencial informa que el 10% de las copias digitales podrán ser utilizadas en otros proyectos de digitalización, sin animo de lucro, de la UCM con otras instituciones bibliotecarias (por eje., uno de ellos podría ser el proyecto *Content Alliance* de Microsoft). Señala que la BUC ha elaborado un listado de instituciones, entre las que se encuentran: la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Regional de Madrid, las bibliotecas de Madroño, etc.
- Google permitirá mediante una herramienta de búsqueda exclusiva para la BUC y sus usuarios, acceder a la totalidad de los libros que formen parte del proyecto Google, en el que participan otras bibliotecas (servicio *Google Book Search*)

¿Qué hará Google y qué hará la UCM?

- Google digitalizará los documentos. El coste de la digitalización correrá a su cargo, así como el del traslado de las obras.
- Google creará un sistema de acceso a estas obras exclusivo para la UCM y sus usuarios, además, sin coste alguno.
- En dicho sistema se accedería a las obras digitalizadas de la UCM y a las obras del resto de las bibliotecas participantes en Google Book Search.
- La UCM aportará las obras y los expertos que visarán la oportunidad de su digitalización, así como los movimientos de los libros, para asegurar la integridad de las colecciones. En relación a este punto, el Director señala que la digitalización es, además, una forma de preservación.

¿Por qué Google?

- La misión de Google es organizar la información mundial y hacerla universal y útil.
- Google tiene contenidos en línea (miles de millones de documentos indexados) y otros no en línea (millones de libros sin indexar) y éstos últimos son los que están incluidos en dos proyectos: Proyecto Biblioteca (*Library Project*) y Proyecto Editorial (*Publisher Project*)
Mediante el Proyecto Biblioteca quiere que los libros y demás documentos de las bibliotecas sean recuperables y accesibles, pero no quiere perjudicar ni a los autores, ni a los editores. Por ello, está trabajando con éstos últimos en el Proyecto Editorial.

El Proyecto Biblioteca abarca libros con derechos de autor y otros libres de ellos. En cuanto a los primeros, los usuarios pueden solamente recuperar la información (autor, título...) y en los segundos, pueden, además, descargárselos.

A continuación, el Director muestra unas diapositivas con ejemplos de búsqueda de libros libres de derechos de autor. Señala que, además, el usuario puede obtener información acerca de las bibliotecas en las que se encuentran, las que les son más cercanas, si están en venta y, en ese caso, la librería más cercana para adquirirlo.

También, muestra unas diapositivas con ejemplos de búsquedas de libros con derechos de autor.

Detalles técnicos

En cuanto a los detalles técnicos señala los siguientes:

- Documentos a digitalizar: obras libres de derechos de autor (manuscritos, obras anteriores a 1866, etc. En total más de 300.000 documentos)
- Duración del convenio: 6 años renovables.
- Las obras que primero se digitalizarán serán las impresas anteriores a 1866.
- Las obras digitalizadas se podrán consultar desde la web de la BUC, el catálogo Cisne y desde *Google Book Search*.
- La obras frágiles y aquellas que se desaconseje, no se digitalizarán en la primera fase.
- Se digitalizarán en primer lugar las obras de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla".
- Las obras no se desencuadrarán
- El proceso de digitalización de una obra deberá tardar días, no semanas.
- Se extremarán las medidas para respetar los derechos de autor

El Director señala que otras instituciones españolas se van a sumar, en breve, a este acuerdo, pues es importante que haya más libros. Por ello, Google va a montar un Centro de Digitalización en el que estima digitalizar 1.500 libros diarios. Ese centro tendrá trabajando a 150 personas. Se prevé que tardará en montarse unos 8 meses.

Mapa de colecciones para el proyecto:

- Manuscritos (fondos anteriores a 1800 y otras colecciones)
- Obras impresas anteriores a 1800
- Obras impresas entre 1800 y 1866
- Tesis y otras obras de la UCM libres de derechos de autor
- Otras obras libres de derechos de autor, no incluidas en los apartados anteriores.

Puntos débiles para el proyecto

- Dispersión de una parte de los fondos. En algunas facultades, además, el elevado número de libros no están depositados en sus bibliotecas sino en departamentos.
- Libros en mal estado
- Gran parte del fondo no está catalogado.

Puntos fuertes para el proyecto

- La UCM posee una de las principales colecciones de España

- La BUC tiene estructura organizativa y de servicios muy potente en relación con otras bibliotecas universitarias españolas.
- Gran apoyo de los Servicios Informáticos de la Universidad.
- La mitad de los fondos a digitalizar están alojados en 5 bibliotecas de centro (casi el 80%)
- Experiencia en digitalización

¿Por qué se ha firmado este acuerdo?

- Incrementará de una forma astronómica la cantidad de información que nuestros usuarios y el público, en general, podrá localizar.
- Será una herramienta esencial para el desarrollo científico y la investigación.
- Sitúa a la BUC en una posición estratégica de colaboración con algunas de las principales bibliotecas mundiales.
- Supone un salto cualitativo en nuestros proyectos de digitalización y concepto de biblioteca universitaria.
- Se englobará en un programa más amplio.

El Director finaliza su exposición del proyecto Complutense/Google con una diapositiva que recoge las palabras que al respecto han dicho algunos de los directores de otras bibliotecas que ya participan (Michigan, Stanford, Oxford, etc.)

La **Vicerrectora** quiere agradecer a la Dirección de la Biblioteca en nombre del Rectorado todos los desvelos que ha tenido para conseguir este buen acuerdo.

El **Vicedecano de la Facultad de Geografía e Historia**, dice que se une a esta opinión, la cual piensa que es compartida por todos y por ello, felicita al Director de la Biblioteca por el acuerdo. Quiere, además, señalar que los primeros contactos que se establecieron con la empresa Google fueron a través de Álvaro Torrente, profesor de la Facultad de Geografía e Historia que se puso en contacto con la Decana de la Facultad para propiciar las primeras conversaciones para el acuerdo con la Biblioteca de la UCM.

El **Director de la Biblioteca** dice que, en efecto, el acuerdo no hubiera sido posible sin las gestiones del profesor Álvaro Torrente y pide disculpas por no haberlo mencionado al comienzo de su explicación.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales** pregunta acerca de la selección de las obras para la digitalización. El Director le contesta que se está elaborando un mapa de colecciones para planificar el trabajo y estudiar los inconvenientes que pudieran existir (dificultad de traslado...). Añade que, de momento, todo está pendiente de valoración y que Google quiere empezar por las obras que tienen más interés.

3. Gestión de las colecciones

Para hablar de este punto toma la palabra la **Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones** que, en primer lugar, dice que, tal y como solicitó, en la reunión anterior, el Vicedecano de la Facultad de Geografía e Historia se ha repartido a los asistentes un documento que recoge una comparación entre el presupuesto de la Biblioteca de 2006 y el propuesto para 2007.

Concurso de publicaciones periódicas

La Subdirectora dice que se ha pedido el presupuesto para la renovación de las publicaciones periódicas. La subida máxima para aceptar era del 8%, y nos han ofrecido una subida del 6%, aproximadamente. Informa que, además, han ofrecido

un descuento notable siempre que se efectúe el pago antes del 31 de marzo de 2007 (5'5% de descuento que supone 103.000 €) Las condiciones para el descuento pasan por pagar antes del 31 de marzo, para ello habría que emitir una factura única y una única nota de abono, para lo que sería imprescindible que el importe del concurso sea transferido por cada centro al presupuesto de la Biblioteca, tal y como se hacía anteriormente.

Señala que lo mejor sería que al comunicar a cada facultad la renovación de sus revistas, éstas transfirieran su dinero a los Servicios Centrales que pagarían la única factura que se emitiría.

Esta es la propuesta para conseguir el descuento y para la que se pide el visto bueno de la Comisión, con el fin de que si es aceptada, se informe oportunamente a los decanos, gerentes y bibliotecarios de los distintos centros.

En cuanto a los servicios de valor añadido van a ser los mismos que en el año anterior : las revistas electrónicas de la ACS y de IOP. Las de ALJC serán sustituidas por las de la ACM, dado que Swets no puede seguir ofreciéndonoslas por un cambio en la política del editor. Para no prescindir de este paquete de revistas, la Biblioteca intentará adquirirlas para el año próximo.

También informa que se sigue en la fase de selección de recursos para comprar en 2007. En mayo se enviaron cartas a todos los directores de Departamento para que comunicaran a la Biblioteca los recursos electrónicos de su interés. Hasta el momento se han recibido pocas peticiones; la mayoría solicitan revistas electrónicas, algunas de las cuales ya están suscritas por la Biblioteca. Todas las propuestas se estudiarán en la Subcomisión de Recursos de Información.

El **Vicedecano de la Facultad de Geografía e Historia** propone que el dinero que se va a ahorrar por el pronto pago del concurso de publicaciones periódicas se emplee en adquirir nuevas revistas electrónicas.

La **Subdirectora** le contesta que el ahorro es de cada facultad y, por tanto, no quedaría en el presupuesto de la Biblioteca. Igualmente, quiere señalar, que a unas facultades se les sube un 8% y a otras un 6%, pero que con las medidas de estabilización los centros sólo asumirán la subida del IPC.

El **Director de la Biblioteca**, dice que la propuesta planteada a la Comisión es magnífica pues hay revistas electrónicas muy caras que se van a poder adquirir gracias al ahorro.

La **Vicerrectora** añade que todos se pueden alegrar por esta propuesta que considera se debe a la buena gestión de la Biblioteca.

Al no haber ninguna intervención en contra se da el visto bueno a la propuesta presentada.

4. Memoria de la Biblioteca 2005-2006

El Director de la Biblioteca informa que tras el cambio de la Secretaría Técnica de la Biblioteca, la nueva Secretaria ha manifestado que las memorias de la biblioteca deben ser presentadas a la Comisión. Por ello, presenta la correspondiente al curso 2005-2006 y dice que si así lo estima oportuno la Comisión se pueden presentar las de cursos anteriores.

El Director señala que la Memoria que se presenta tiene la carencia de introducir algunas páginas que recojan las actividades más significativas de los centros. Dice

que habrá que insistir a los centros que para el próximo curso presenten su memoria.

Los hitos más importantes que se recogen en la citada Memoria son el Plan de Mejoras, la Certificación por la ANECA, la Relación de Puestos de Trabajo, el acuerdo con Google, la nueva web, la consolidación del presupuesto, la compra de ordenadores para los centros y la colaboración con el Servicio de Publicaciones de la UCM (portal de revistas de la UCM)

La **Vicerrectora** vuelve a dar las gracias, nuevamente, al Director de la Biblioteca.

5. Plan Estratégico 2007-2009

Para explicar este punto toma la palabra el **Coordinador de Calidad de la Biblioteca**. Este informa que se está trabajando, a partir de la certificación de la ANECA y como consecuencia de haber finalizado el proceso de evaluación de la Biblioteca.

Dice que se ha puesto en marcha el Plan de Mejoras presentado a la ANECA y a la Secretaría de Universidades. Las propuestas de mejora están dentro del próximo Plan estratégico, algunas de ellas ya estaban incluidas en el anterior Plan 2004-2006, pero estaban sin finalizar y otras se van a desarrollar a partir de 2007.

Para poder debatir en torno a las propuestas de mejora y los objetivos estratégicos se ha formado un Comité de bibliotecarios, el cual se ha reunido cuatro veces y ha perfilado los primeros objetivos estratégicos del Plan (unos, los que no se han cumplido en el Plan anterior y otros, nuevos, que se propone llevar a cabo). Informa que también se han realizado dos sesiones de trabajo con los directores, subdirectores de las bibliotecas, así como con los miembros de las comisiones técnicas de la Biblioteca. En estas sesiones de trabajo se presentaron las propuestas del nuevo Plan Estratégico y en ellas se discutieron y votaron. Ello ha permitido avanzar en el nuevo Plan Estratégico.

Las propuestas de líneas y objetivos estratégicos a desarrollar son las siguientes:

Línea estratégica 1: Colecciones:

Los objetivos estratégicos propuestos para esta línea son entre otros, el desarrollo de una política común y única de gestión de las colecciones que permita establecer un modelo de gestión de los recursos de información necesarios para el desarrollo de la investigación, docencia y el estudio en la Universidad; la revisión de los procesos de selección, adquisición, proceso técnico y circulación de los fondos bibliográficos; reordenación de los recursos de información de los centros para facilitar la accesibilidad a los mismos; el establecimiento de instrumentos para evaluar el uso de los recursos de información, etc.

Línea estratégica 2: Personas:

Algunos de los objetivos estratégicos propuestos son, el desarrollo de las acciones oportunas para adaptar los profesionales y las unidades reflejadas en la nueva RPT; mejorar y profundizar las acciones de formación del personal, fomentar la colaboración en el intercambio de experiencias e ideas con bibliotecarios de otras instituciones nacionales e internacionales, etc.

Línea estratégica 3: Organización y calidad:

Entre los objetivos estratégicos propuestos dentro de esta línea están, la creación de una carta de servicios de la BUC; el estudio sobre el impacto de la Biblioteca en el desarrollo de la investigación, actualización de un plan de marketing que de a conocer los recursos y servicios de la biblioteca a los usuarios, etc.

Línea estratégica 4: Financiación e infraestructuras:

Se proponen entre otros objetivos estratégicos, la modernización de las instalaciones que se encuentren en mal estado; el establecimiento de un plan tecnológico; la necesidad de un depósito externo para los fondos menos actualizados de las bibliotecas y la puesta en marcha de un plan de seguridad en las bibliotecas.

Línea estratégica 5: Servicios de apoyo a la docencia e investigación:

Los objetivos estratégicos propuestos para esta línea son entre otros: la creación de mecanismos adecuados para que todas las asignaturas cuenten con los materiales que a juicio de los docentes son necesarios para las mismas; aulas virtuales; participación de la BUC en proyectos de innovación de docencia; programas de alfabetización informacional (ALFIN), creación de un centro de atención al usuario para mejorar los procesos y reducir los tiempos de respuesta.

Línea estratégica 6: Biblioteca y Sociedad:

Los objetivos estratégicos de la línea 6 son entre otros, la mayor participación de la Biblioteca en organizaciones profesionales de carácter nacional e internacional (IFLA); participar con otras organizaciones para crear un código deontológico de la profesión y participación en proyectos de ayuda al desarrollo.

Línea estratégica 7: Patrimonio bibliográfico:

Entre los objetivos propuestos para esta línea se encuentran, desarrollar políticas de preservación y conservación del patrimonio bibliográfico, catalogación y descripción de las colecciones, emergencia y seguridad del patrimonio bibliográfico, etc.

El **Director de la Biblioteca**, dice que se ha trabajado desde un punto de vista técnico y propone que la Subcomisión que se encargó de la Certificación de la Calidad sea la misma para el Plan Estratégico. Anuncia que se les convocará dentro de 10 o 15 días para iniciar el trabajo. Las previsiones son que el Plan Estratégico de la BUC 2007-2009 sea aprobado en enero o febrero del próximo año.

Esta Subcomisión será la que seleccione a las personas que trabajarán en el Plan Estratégico.

La Comisión aprueba la propuesta de la Dirección de la Biblioteca.

6. Ruegos y Preguntas

El **Vicedecano de la Facultad de Geografía e Historia** quiere agradecer al Director de la Biblioteca, a la Vicerrectora, así como al Rectorado y a la Comisión de Obras por las obras de pintura y limpieza que se van realizar en la biblioteca de su facultad.

Asimismo, quiere agradecer a la Dirección el hecho de que haya facilitado la presencia de una persona de seguridad en la biblioteca de Geografía e Historia en la

apertura extraordinaria y , también, ruega que para la próxima apertura se siga manteniendo la presencia de este personal.

La **Vicerrectora** le contesta que cree que no habrá problemas en este sentido para la próxima apertura extraordinaria de la biblioteca de Geografía e Historia.

El **Director de la Biblioteca**, dice que durante las visitas que ha realizado a los distintos centros, con motivo del Plan de Mejoras, ha comprobado que había muchas bibliotecas en mal estado (mobiliario poco adecuado, falta de pintura, etc.). Ello motivó que se hablara con el Gerente y con la Vicerrectora para empezar a trabajar en esta línea.

El **Subdirector de la E.U. de Biblioteconomía y Documentación**, dice que desde la nueva Facultad agradece tanto a la Dirección de la Biblioteca como a la Vicerrectora por el apoyo que les han ofrecido para que bibliotecarios profesionales colaboren en la docencia y prácticas que se van a dar en el Máster que va a comenzar la semana entrante.

El **Vicedecano de la Facultad de Filología**, señala la precaria situación de personal en que se encuentra la biblioteca de la facultad que va a obligar a cerrar algunos servicios y, a la vez, quiere expresar su satisfacción por lo que el Director ha anunciado en materia de personal, pero ruega que se agilicen los procedimientos.

El **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria**, pide disculpas por esta situación y dice que asimismo se lo expresó al Decano en una reunión que mantuvieron. Comenta que la situación tiene que cambiar, pero señala que la competencia sobre estos temas está fuera de la Biblioteca. Comenta que la respuesta de carácter técnico a este asunto está en agilizar el acuerdo con la Junta de Personal y con el Comité de Empresa. En principio se habló del 1 de octubre y ahora se comenta que este acuerdo será para el día 10 de octubre. El orden del proceso pasa primero por la estabilización (ya se han transformado los contratos existentes por contratos de funcionarios interinos), luego por la puesta en funcionamiento de la bolsa de trabajo de carácter profesional y, finalmente, por el nombramiento de los nuevos funcionarios, provenientes de las dos oposiciones realizadas (Técnicos Auxiliares y Auxiliares de Biblioteca).

Recuerda que es importante que la Universidad cumpla su compromiso de eficacia en la gestión, al igual que lo ha hecho con la transparencia de la misma.

Finalmente, señala que en el caso concreto de Filología se ofreció mantener una entrevista con el decano, la cual ya se ha realizado.

Al ruego formulado por el Vicedecano de la Facultad de Filología se unen las directoras de las bibliotecas de Derecho y Ciencias de la Información, ésta última señala que no sólo no se cubren las bajas de personal sino que tampoco las de los becarios colaboradores, pues no hay lista de reserva para ello.

La **Vicedecana de la Facultad de Educación**, respecto a los becarios-colaboradores ruega que se haga un replanteamiento de esta figura, dado que es un problema general de toda la Universidad y no sólo del área de la Biblioteca. Habría que buscar la forma de hacer más atractivas las becas e insistir en su carácter formativo.

La **Coordinadora de la Secretaría Técnica y Recursos Humanos** le contesta que desde la Universidad ya se ha tomado conciencia del problema, así se han introducido una serie de mejoras en las condiciones de las becas para el año 2007

(concesión de un máximo de 5 créditos en asignaturas de libre configuración; existencia de dos modalidades de becas, unas con una dedicación de 5 horas y otras de 3 horas, retribución del mes de agosto y obligatoriedad de dedicar el 10% del horario a formación). También, por parte de la Biblioteca se ha creado un grupo de trabajo sobre becas-colaboración que ha elaborado un cronograma con las tareas a realizar por el becario y la formación en las mismas que debe recibir.

El **Director de la Biblioteca**, se refiere al problema de las bajas de personal que no están siendo cubiertas con contratos y dice que ello se ha debido, principalmente, a la necesidad de resolver otro problema mayor como era el de la estabilidad de los contratos existentes. No obstante, dice que desde la Biblioteca se seguirá insistiendo en la agilidad y eficacia de la gestión.

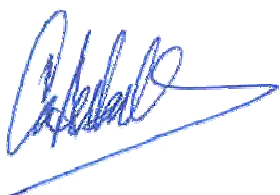
El **Vicedecano de Químicas**, agradece la puesta en marcha del *Scifinder Scholar*, aunque señala que hay en ciertos periodos del día que no se puede acceder. La Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones le contesta que por problemas administrativos de contratación sólo se suscribieron dos licencias, pero que para el año que viene serán 5 licencias simultáneas.

Ante el ruego de que se envié con antelación el Plan Estratégico para poder organizar el trabajo , el **Director de la Biblioteca** dice que ahora estamos en el punto de salida y que en esta primera etapa, la Biblioteca es la que está organizando el trabajo, pero que, posteriormente, se mandará información a toda la comunidad universitaria.

Sin más asuntos que tratar, la Vicerrectora de Investigación y Política Científica levanta la sesión a las 13:50 horas.


Vº Bº

**LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN
Y PLÍTICA CIENTÍFICA**



Carmen Acebal Sarabia

**EL DIRECTOR DE LA
BIBLIOTECA**



José Antonio Magán